



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 10:00 horas del 12 de enero del 2023, se reunieron en las oficinas de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, el Comité Técnico del Fondo de Pensiones por Jubilación Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en Mexicali Baja California compareciendo **Carlos Alonso Rubio Rosas**, Coordinador Jurídico de la Oficialía Mayor y Presidente Suplente del Comité Técnico; **Rafael Pulido Velázquez**, Sub Tesorero Municipal y Vocal Suplente; **Armando Rodríguez Solís**, Sub Director Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Vocal Suplente; **Araceli Camacho Ibarra**, Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal y Vocal Suplente; **Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**, Regidora y Vocal; **Guadalupe Cristina Madera Herrera**, Pensionada y Vocal Suplente; y **Julián Francisco Alaniz Ávalos**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Secretario Técnico, para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Técnico del Fondo de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California, de acuerdo a la Convocatoria emitida y bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
3. Notificación de fallecimiento del jubilado **Franco Ibarra Ernesto** y pensionada **Arias Andrade Martha Eva**.
4. Revisión y autorización de pago por jubilación, fallecimiento e invalidez correspondientes al mes de enero del 2023, por parte de la Fiduciaria Grupo Nacional Provincial, S.A.B., con cargo al Fideicomiso FI30C-102-00.
5. Revisión y autorización de pago por jubilación, fallecimiento e invalidez correspondientes al mes de enero del 2023, por parte de la Fiduciaria Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con cargo al Fondo del Fideicomiso F/2003982-01.
6. Análisis y aprobación en su caso de la contratación del Despacho Actuarial Asesores FACTS, S.C. Servicios Actuariales, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - El Presidente del Comité Técnico da la bienvenida a los asistentes a esta reunión y se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes **SIETE** integrantes del Comité Técnico por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal de la **Primera Sesión Ordinaria** y, en consecuencia, se declara el inicio de la sesión.

SEGUNDO. - Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

Una vez analizado se llega al siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por **UNANIMIDAD** el orden del día.



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023

TERCERO. - Como punto **tres** del orden del día, se notifica a los integrantes del Comité Técnico el fallecimiento del jubilado **Franco Ibarra Ernesto** y pensionada por invalidez **Arias Andrade Martha Eva**, quienes recibían una pensión por parte del Fondo de Pensiones; misma que será suspendida a partir de la presente acta, hasta en tanto se valide con la Fiduciaria la procedencia de pago a beneficiarios por tiempo restante a diez años.

CUARTO. - Como punto **cuatro** del orden del día, se somete a consideración de los integrantes del Comité Técnico la autorización de pagos correspondientes al mes de **ENERO** por parte de la Fiduciaria Grupo Nacional Provincial, S.A.B. con cargo al Fideicomiso FI30C-102-00, por lo que se pone a consideración del Comité Técnico el listado de pagos a realizar en el mes:

PAGOS POR JUBILACIÓN

	NOMBRE DEL AGENTE	SUELDO PENSIONABLE	PENSIÓN IMSS	PAGO MES DE ENERO
1.-	ALCALÁ FLORES FRANCISCO	13,598.14	6,394.97	7,203.17
2.-	ANGULO NÚÑEZ CATARINO	18,234.43	7,064.13	11,170.30
3.-	ARVIZU CÓRDOVA RAFAEL	15,721.42	5,543.70	10,177.72
4.-	AVIÑA OZUNA MARTÍN	13,208.16	8,736.65	4,471.51
5.-	BADILLA JIMÉNEZ JESÚS ENRIQUE	12,389.01	8,197.37	4,191.64
6.-	CASTAÑEDA LOPEZ JOSÉ DE JESÚS	18,865.70	6,197.29	12,668.41
7.-	CERVANTES SANTOS BERNABÉ	12,247.14	6,229.64	6,017.50
8.-	COCHRAN BELTRÁN JORGE TOMAS	15,688.74	12,518.53	3,170.21
9.-	CRUZ AYALA JOSÉ RAMON	12,389.01	8,458.87	3,930.14
10.-	DELGADO BALDERRAMA JORGE MIGUEL	16,519.76	7,552.10	8,967.66
11.-	DUARTE LUGO EVERARDO	15,721.42	5,490.14	10,231.28
12.-	ESPINOZA RUBIO JUAN MANUEL	15,721.42	9,127.64	6,593.78
	FRANCO IBARRA ERNESTO	18,501.33	6,424.20	0.00
13.-	GARCIA CAMPOS JAIME MOISÉS	15,989.35	11,313.03	4,676.32
14.-	GONZÁLEZ PALMA JESÚS	12,294.33	7,809.21	4,485.12
15.-	GRACIANO MENDOZA JESÚS MANUEL	12,073.65	7,784.74	4,288.91
16.-	GUZMÁN BECERRA J. HUGO	14,404.40	5,098.92	9,305.48
17.-	GUZMÁN DÍAZ SAÚL	15,195.36	7,067.43	8,127.93
18.-	HERNÁNDEZ FUENTES DOMINGO	15,721.42	5,645.62	10,075.80
19.-	IBARRA ADOLFO	15,721.42	7,404.31	8,317.11
20.-	IBARRA SANDERS GUSTAVO ALONSO	14,033.67	9,421.16	4,612.51
21.-	LOMELÍ BAUTISTA LUIS DE FELIPE	16,519.76	7,764.42	8,755.34
	LOPEZ MUÑOZ SALVADOR	15,721.42	5,834.30	0.00
22.-	LOPEZ VAZQUEZ J. GUADALUPE	16,518.68	11,718.55	4,800.13
	LOZANO OCHOA JOSÉ GUADALUPE	10,542.79	6,024.45	0.00
23.-	MARTINEZ FLORES MANUEL	11,155.73	6,436.67	4,719.06
24.-	MEDINA FLORES GUMARO	13,209.75	4,768.30	8,441.45
25.-	MIRANDA OCHOA JORGE	12,453.97	8,479.31	3,974.66
26.-	MONTES HERNÁNDEZ JESÚS	10,108.26	5,265.28	4,842.98
27.-	MORALES PLASENCIA JUAN ANTONIO	11,857.92	6,615.15	5,242.77
28.-	MORALES VAZQUEZ MAXIMILIANO	15,721.42	8,116.01	7,605.41
29.-	NAVARRO ORTIZ ROMÁN ERBAN	15,776.27	14,385.46	1,390.81
30.-	NIETO SANCHEZ JUAN	12,070.34	7,309.98	4,760.36
31.-	NIETO SANCHEZ VALENTÍN	14,107.52	7,152.28	6,955.24
32.-	NIÑO LEÓN JORGE ANTONIO	12,389.01	8,367.98	4,021.03
33.-	OCHOA CÁRDENAS MATÍAS ALEJANDRO	12,653.61	5,884.93	6,768.68
34.-	ORTIZ CASTRO MANUEL	12,549.60	8,350.60	4,199.00
35.-	PACHECO GUERRERO RENE	11,155.73	6,134.48	5,021.25
36.-	PASOS BURBOA HUMBERTO	10,417.52	7,465.24	2,952.28
37.-	QUINTERO SOLÓRZANO MATEO	16,519.76	11,628.48	4,891.28
38.-	RAMIREZ HERRERA J. DONACIANO	18,865.74	7,840.21	11,025.53
39.-	RENDÓN GONZÁLEZ JESÚS	15,721.42	9,045.39	6,676.03



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



	NOMBRE DEL AGENTE	SUELDO PENSIONABLE	PENSIÓN IMSS	PAGO MES DE ENERO
40.-	REYNAGA FLORES ROGELIO	13,209.75	4,741.23	8,468.52
41.-	RÍOS HERNÁNDEZ GUILLERMO	14,450.58	3,339.63	11,110.95
42.-	RUÍZ GONZÁLEZ EDUARDO	13,896.33	11,799.82	2,096.51
43.-	SANDOVAL IGNACIO EMILIO	14,002.40	9,131.72	4,870.68
44.-	SANDOVAL ORANTES JOSÉ	12,072.91	7,148.06	4,924.85
45.-	TAPIA LARIOS JOSÉ LUIS	12,337.50	3,741.36	8,596.13
46.-	TORRES FERNÁNDEZ BENITO	15,721.42	9,363.98	6,357.44
47.-	TORRES IÑIGUEZ FRANCISCO	12,389.82	9,779.28	2,610.54
48.-	TORRES LOPEZ ESTEBAN	13,366.46	11,739.23	1,627.23
49.-	VALDEZ GARCIA ROBERTO	12,958.72	8,112.92	4,845.80
	VELÁZQUEZ OLIVAS RAFAEL	13,209.75	4,891.96	0.00
50.-	VERDUGO GONZÁLEZ FELIPE HUGO	15,299.40	7,049.18	8,250.22
	VILLA GODOY MARCOS FRANCISCO	13,101.18	6,986.89	0.00
	TOTAL	776,291.72	421,892.38	313,484.66

Cabe mencionar que en seguimiento al acuerdo tomado en la primera sesión ordinaria celebrada en fecha 11 de enero del 2022, relativo a la suspensión de pago a todos aquellos que no se presentaron a firmar los recibos mensuales, por lo cual en este apartado será suspendido por quinto mes consecutivo el pago del siguiente jubilado:

- VILLA GODOY MARCOS FRANCISCO

FALLECIMIENTO

	NOMBRE DEL AGENTE FALLECIDO Y BENEFICIARIO	PARENTESCO	%	FALLECIMIENTO	CUMPLIMIENTO DE GARANTIA	PAGO MES ENERO
1.-	AGUILAR RODRÍGUEZ JUAN LUIS LOPEZ QUIHUIS CLAUDIA	ESPOSA	100%	18-MAR-14	18-MAR-2024	13,118.90
2.-	AGUIRRE HERNÁNDEZ JAVIER ALEJANDRO QUEVEDO FREGOSO ERIKA ISABEL AGUIRRE QUEVEDO DEREK ABEL HERNÁNDEZ CÁRDENAS JULIANA	ESPOSA HIJO MADRE	50% 25% 25%	09-DIC-13	09-DIC-2023	6,611.33 2,203.77 2,203.77
3.-	AGUNDEZ FIMBRES PABLO VENTURA TAPIA MARÍA DEL CARMEN	ESPOSA	100%	JUB 22-ABR-14 FALL 17-OCT-16	22-ABR-2024	7,236.69
4.-	ALVARADO CASAREZ JOSÉ ROBLES ROSAS MARÍA DE JESÚS ALVARADO ROBLES JOSÉ	ESPOSA HIJO	50% 50%	JUB 16-MAY-14 FALL 04-SEP-20	21-MAY-2024	2,565.17 2,565.17
5.-	ÁLVAREZ PORTILLO JOSÉ ÁNGEL BERNARDINO MOCTEZUMA ROSA IRIS	ESPOSA	100%	03-AGO-16	03-AGO-2026	10,398.92
6.-	BATALLA HERNÁNDEZ CARLO ISMAEL MARTINEZ SERRANO BRENDA JUANA	CONCUBINA	100%	19-NOV-16	19-NOV-2026	2,209.46
7.-	CARRILLO MORENO SANDRA ARELLANO CARRILLO ANA PATRICIA ARELLANO CARRILLO BRENDA ALICIA	HIJA HIJA	50% 50%	13-FEB-14	13-FEB-2023	4,811.88 4,811.88
8.-	CASTAÑEDA ROBLES JUAN FRANCISCO REICHELL HERNÁNDEZ IVONE	ESPOSA	100%	16-FEB-13	FEB-2023	11,459.64
9.-	FU SÁNCHEZ VÍCTOR MANUEL BAÑUELOS CARRILLO MA. GUADALUPE	ESPOSA	100%	JUB 16-FEB-18 FALL 06-ENE-21	16-FEB-2028	5,913.06
10.-	GONZÁLEZ CONTRERAS ROBERTO QUEVEDO GARCÍA ESPERANZA	ESPOSA	100%	JUB 23-JUN-16 FALL 06-DIC-20	23-JUN-2026	4,665.19
11.-	MALDONADO DEL TORO JUAN JOSÉ BARBA PLASCENCIA MARIA DEL CARMEN	ESPOSA	100%	23-NOV-15	23-NOV-2025	11,543.73
12.-	MORENO AMADOR GUILLERMO LEÓN VAZQUEZ MATILDE	ESPOSA	100%	16-SEP-15	16-SEP-2025	7,882.03
13.-	NAVA BADILLO IGNACIO			JUB 06-ABR-15 FALL 30-JUL-21	07-ABR-2025	



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



	NOMBRE DEL AGENTE FALLECIDO Y BENEFICIARIO	PARENTESCO	%	FALLECIMIENTO	CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA	PAGO MES ENERO
14.-	NUÑEZ VILLAGÓMEZ JUANA	ESPOSA	100%			4,963.62
	ORTEGA MIRANDA GILBERTO			JUB 09-JUL-15 FALL 22-ENE-21	09-JUL-2025	
	URQUIDY CAZAREZ ISABEL	ESPOSA	100%			4,689.26
15.-	PALOMINO LOPEZ MARÍA ANTONIA			21-JUN-14	21-JUN-2024	
	LOPEZ CARLOS HERLINDA	MADRE	20%			1,625.26
	PALOMINO TORRES FRANCISCO	PADRE	20%			1,625.25
	PALOMINO LOPEZ MARÍA	HERMANA	20%			1,625.25
	PALOMINO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	HERMANO	20%			1,625.25
	PALOMINO LOPEZ JOSÉ JOAQUÍN	HERMANO	20%			1,625.25
16.-	PARAMO SARABIA MANUEL DE JESÚS			24-FEB-14	24-FEB-2024	
	MADRIGAL IBARRA MA. ISABEL	CONCUBINA	100%			6,156.88
17.-	PÉREZ GIL DE ARÉVALO PEDRO ISMAEL			JUB 24-ABR-15 FALL 21-FEB-20	24-ABRIL-2025	
	LERMA AISPURU FRANCISCA GUADALUPE	ESPOSA	100%			5,014.50
18.-	ROBLES ROBERTO			JUB 05-FEB-15 FALL 28-MAY-20	05-FEB-2025	
	ROBLES PADILLA OMAR	HIJO	100%			6,671.09
19.-	RUIZ HERNÁNDEZ MANUEL			JUB 19-ENE-18 FALL 15-MAR-19	19-ENERO-2028	
	RUIZ AGUILAR NIDIA JANETTE	HIJA	100%			3,136.03
20.-	SIERRA GONZÁLEZ JOSÉ			17-AGO-17	17-AGO-2027	
	VALLE JARAMILLO CARMEN AIDA	ESPOSA	50%			4,036.68
	SIERRA VALLE SILVIA AIDA	HIJA	25%			0.00
	SIERRA VALLE CECILIA PATRICIA	HIJA	25%			2,018.34
21.-	VALLE CAMACHO JOSÉ MANUEL			10-JUL-17	10-JUL-2027	
	CAMACHO GALAVIZ YSABEL	MADRE	50%			5,010.62
	VALLE CENTURIÓN MANUEL ANTONIO	HIJO	25%			2,505.30
	VALLE CENTURIÓN JOSÉ ALI	HIJO	25%			2,505.30
	TOTAL					155,034.47

Con base al Artículo 26 de la Norma Técnica del Texto del Plan del Fondo de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California en fecha 23 de agosto del 2019, el cual indica: *Si el fallecimiento del Participante ocurre después de su jubilación, siempre y cuando se haya retirado bajo la forma establecida de pago de la pensión, los beneficiarios por él designados, tendrán derecho a seguir recibiendo la misma pensión que aquel recibía hasta completar diez años de pagos, considerando al efecto los ya cobrados por dicho Participante, de acuerdo con los términos del Título Sexto.*

Cabe mencionar, que el cumplimiento de la garantía de los diez años caduca a los diez años posteriores al primer pago realizado al beneficiario de un participante fallecido.

Por último, y en seguimiento al acuerdo tomado en la primera sesión ordinaria celebrada en fecha 11 de enero del 2022, se aplicará la suspensión de pago a todos aquellos que no se presentaron a firmar los recibos mensuales, por lo cual en este apartado será suspendido el pago del siguiente beneficiario:

- SIERRA VALLE SILVIA AIDA

PAGOS POR INVALIDEZ

	NOMBRE DEL AGENTE	SUELDO PENSIONABLE	PENSIÓN IMSS	PAGO MES ENERO
1.-	APODACA RODRÍGUEZ JESÚS	11,733.95	5,968.55	5,765.40
	ARIAS ANDRADE MARTHA EVA	12,397.34	6,531.32	0.00



**FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA
LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN
MEXICALI BAJA CALIFORNIA**

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



	NOMBRE DEL AGENTE	SUELDO PENSIONABLE	PENSIÓN IMSS	PAGO MES ENERO
2.-	AYÓN IBARRA RENE	11,633.81	7,205.95	4,427.86
3.-	CALDERÓN CASTRO RAMONA	12,629.76	3,168.00	9,461.76
4.-	CEBALLOS RAMÍREZ MARÍA REFUGIO	14,811.40	6,794.14	8,017.26
5.-	CURIEL TORRES FRANCISCO BENITO	13,944.66	6,017.00	7,927.66
6.-	FIGUEROA RAMÍREZ MARÍA ELENA	13,838.80	4,462.91	9,375.89
7.-	FLORES GONZÁLEZ JUAN	13,267.38	7,861.53	5,405.85
8.-	GIL ALVÍDREZ CAÍN	11,819.20	5,268.89	6,550.31
9.-	GÓMEZ GAMEROS ALEJANDRO	14,887.71	3,118.43	11,769.28
10.-	GONZÁLEZ MAYA MARCELO	13,302.90	6,325.22	6,977.68
11.-	HONG RODRÍGUEZ MARIO ARTURO	16,272.15	6,804.25	9,467.90
12.-	MACHUCAS RODRÍGUEZ CATALINA	14,887.71	3,162.29	11,725.42
13.-	MADERA HERRERA GUADALUPE CRISTINA	12,504.66	7,931.42	4,573.24
14.-	MOYRON GÓMEZ MA. LUISA	14,384.18	7,940.51	6,443.67
15.-	URBINA SANCHEZ J. JESÚS	15,721.42	5,898.05	9,823.37
16.-	VALENZUELA DELGADO MARTHA ALICIA	10,917.66	2,717.78	8,199.88
17.-	VEGA MEDINA ALBERTO	14,887.71	6,252.21	8,635.50
18.-	ZWITTAG VIDEZ CARLOS GERARDO	13,074.60	3,965.34	9,109.26
	TOTAL	256,917.00	107,393.79	143,657.19

Una vez analizado se llega al siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD los pagos de pensiones por Jubilación por un importe de \$ 313,484.66 m.n., por Fallecimiento por un importe de \$ 155,034.47 m.n. y por Invalidez por un importe de \$ 143,657.19 m.n. correspondientes al mes de ENERO, para que sean cubiertos por la Fiduciaria Grupo Nacional Provincial, S.A.B. con cargo al Fideicomiso FI30C-102-00, siendo este, por un monto total de \$ 612,176.32 m.n. (Seiscientos doce mil ciento setenta y seis pesos 32/100 m.n.). Así mismo se solicita se elabore recibo para que lo firme el beneficiario al momento de recibir su pago, debiendo constar el período del mismo.

Se agregará a la presente Acta como **anexo uno**, oficio de instrucción a la Fiduciaria Grupo Nacional Provincial S.A.B. para que realice las transferencias del recurso vía electrónica; por lo tanto, los movimientos anteriores se enuncian de manera resumida de la siguiente manera:

Pago de Pensión por JUBILACIÓN

(50 pensiones por jubilación)

El pago total de estas pensiones es por un importe mensual total de \$ 313,484.66 m.n.

Pago de Pensión por FALLECIMIENTO

(Pago de Pensión a 32 beneficiarios derivado de 21 fallecimientos)

El pago total de estas pensiones es por un importe mensual total de \$ 155,034.47 m.n.

Pago de Pensión por INVALIDEZ

(18 pensiones por Invalidez)

El pago total de estas pensiones es por un importe mensual total de \$ 143,657.19 m.n.

TOTAL: \$ 612,176.32 m.n.

QUINTO. - Se procede a desahogar el punto cinco del orden del día, donde se somete a consideración de los integrantes del Comité Técnico la autorización de pagos correspondientes al mes de ENERO, por parte de la Fiduciaria Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con cargo al Fondo del Fideicomiso F/2003982-01, por lo que se pone a consideración del Comité Técnico el listado de pagos a realizar en el mes:



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



PAGOS POR JUBILACIÓN

	NOMBRE DEL AGENTE	SUELDO PENSIONABLE	PENSIÓN IMSS	PAGO MES ENERO
1.-	AZUA TOSTADO GUILLERMO	16,480.35	11,588.17	4,892.18
2.-	CÁRDENAS JUAN MANUEL	13,877.94	9,483.96	4,393.98
3.-	CONTRERAS BARRAGÁN JOSÉ	16,505.65	12,474.86	4,030.79
4.-	CUELLAR GARCÍA MARGARITO	12,951.58	5,247.61	7,703.97
5.-	DÁVALOS MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	20,576.60	13,609.55	6,967.05
6.-	HIDALGO GONZÁLEZ REYMUNDO	13,896.71	12,180.90	1,715.81
7.-	HUAPE VALENTÍN ALBERTO	13,891.45	9,837.26	4,054.19
8.-	JIMÉNEZ ZEPEDA OTILIO	14,999.06	8,227.49	6,771.57
9.-	LÓPEZ GUZMÁN PEDRO	13,661.72	9,571.98	4,089.74
10.-	LÓPEZ OCHOA JOSÉ LUIS	16,240.84	9,133.37	7,107.47
11.-	LÓPEZ VERA MANUEL	16,442.90	13,588.16	2,854.74
12.-	LUCERO URÍAS ARMANDO	15,324.79	11,471.69	3,853.10
13.-	LULE ZAMORA MARIO	19,613.26	18,005.84	1,607.42
14.-	NÚÑEZ GARCIA RAMON	15,296.70	9,891.26	5,405.44
15.-	PELAYO LOPEZ ROGELIO	14,359.07	7,717.79	6,641.28
16.-	PLASCENCIA CASTILLO ROBERTO	15,726.51	14,635.31	1,091.20
17.-	RAMÍREZ CASTRO SALVADOR	14,342.99	8,451.80	5,891.19
18.-	URIZANDI NAVARRO RICARDO	18,215.55	13,022.92	5,192.63
19.-	VILLARREAL ALVA FEDERICO	16,567.83	14,520.98	2,046.85
	TOTAL	298,971.50	212,660.90	86,310.60

PAGOS POR FALLECIMIENTO

	NOMBRE DEL AGENTE FALLECIDO Y BENEFICIARIO	PARENTESCO	%	FALLECIMIENTO	CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA	PAGO MES ENERO
1.-	AGUILAR LIZÁRRAGA BENITO EDUARDO			INV. 07-ENE-20 FALL. 15-FEB-20	07-ENE-2030	
	TAPIA VELÁSQUEZ MARÍA DEL CARMEN	ESPOSA	100%			7,299.95
2.-	ÁLVAREZ HILARIO JUAN MANUEL			25-JUL-20	25-JUL-2030	
	DE LA VEGA GONZÁLEZ GLORIA ANGÉLICA	ESPOSA	100%			8,140.95
3.-	ANAYA VILLA HÉCTOR			INV. 25-SEP-17 FALL. 24-JUN-22	25-SEP-2027	
	ROCHA VEGA NORMA GRACIELA	ESPOSA	50%			7,832.69
	ANAYA ROCHA HÉCTOR MIGUEL	HIJO	50%			7,832.69
4.-	CABRALES OLIVA OMAR DANIEL			28-ENE-18	28-ENE-2028	
	CABRALES OBESO SAID ALEJANDRO	HIJO	50%			952.00
	CABRALES OBESO OMAR KAILEY	HIJO	50%			952.01
5.-	CAZARES GALLARDO ALFONSO			INV. 15-MAY-18 FALL. 20-JUN-20	15-MAY-2028	
	LÓPEZ GARCÍA JESÚS GUADALUPE	ESPOSA	25%			1,579.33
	CAZARES LÓPEZ DEREK	HIJO	25%			1,579.33
	CAZARES LÓPEZ LEYMI ZUHAY	HIJA	25%			1,579.33
	GALLARDO RODRÍGUEZ MARINA	MAMA	25%			1,579.32
6.-	CECEÑA GÓMEZ MIGUEL ÁNGEL			26-MAY-20	26-MAY-2030	
	DÍAZ CHÁVEZ MARÍA GUADALUPE	ESPOSA	100%			13,667.57
7.-	CHACÓN ESPINOZA ARMANDO			22-DIC-20	22-DIC-2030	
	GONZÁLEZ QUINTERO YOLANDA	CONCUBINA	100%			7,862.12
8.-	DOÑATE URREA JOSÉ ANTONIO			JUB 28-FEB-19 FALL 19-ENE-20	FEB-2029	
	MARTÍNEZ RÍOS ROSA MARÍA	ESPOSA	100%			934.23
9.-	FAVELA RODRÍGUEZ ARTEMIO			30-MAY-20	30-MAY-2030	
	CERVANTES JAUREGUI GUADALUPE	ESPOSA	100%			9,791.32
10.-	GÓMEZ MILLAN RAÚL			21-OCT-21	21-OCT-2031	
	MONREAL AYALA LUZ MERCEDES MARISOL	ESPOSA	69.24%			6,007.57
	GÓMEZ MONREAL RAÚL RAMSÉS	HIJO	15.38%			1,334.43
	GÓMEZ MONREAL PAULA ILIAN	HIJA	15.38%			1,334.43



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



	NOMBRE DEL AGENTE FALLECIDO Y BENEFICIARIO	PARENTESCO	%	FALLECIMIENTO	CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA	PAGO MES ENERO
11.-	GONZÁLEZ ÁVILA MARIO ALBERTO MARTÍNEZ ESQUIVEL MARTHA IRENE	ESPOSA	100%	13-AGO-15	13-AGO-2025	12,039.15
12.-	GONZALEZ OCHOA IVAN DE JESÚS MOLINA RICARDEZ CLAUDIA MICHAEL	ESPOSA	100%	28-NOV-21	28-NOV-2031	13,601.20
13.-	GONZÁLEZ RAMÍREZ SANTOS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ SÁNCHEZ NADIA	ESPOSA HIJA	60% 13.33%	18-MAY-20	18-MAY-2030	4,782.13 1,062.70
	GONZÁLEZ SÁNCHEZ JUAN HUMBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ BALTAZAR LAMBERTO	HIJO HIJO	13.33% 13.33%			1,062.70 1,062.70
14.-	GUERRERO HINOJOZA JOSE CARLOS OCHOA DELGADO EDNA CRISTINA GUERRERO OCHOA JOSÉ ARTURO	ESPOSA HIJO	60.01% 13.33%	14-ENE-21	14-ENE-2031	6,253.40 1,389.07
	GUERRERO OCHOA SAMANTHA CAROLINA GUERRERO OCHOA VICTORIA	HIJA HIJA	13.33% 13.33%			1,389.07 1,389.07
15.-	HERNÁNDEZ ESPARZA RICARDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ROXANA ALEXA	HIJA	100%	JUB 10-JUL-18 FALL 06-DIC-21	10-JUL-2028	2,163.64
16.-	HERNÁNDEZ GARCÍA ÁLVARO FIGUEROA CORONADO CLAUDIA INÉS HERNÁNDEZ FIGUEROA ANA XITLALI	ESPOSA HIJA	69.23% 15.38%	27-ENE-20	27-ENE-2030	5,082.44 1,128.94
	HERNÁNDEZ FIGUEROA LESLY	HIJA	15.38%			1,128.94
17.-	JIMÉNEZ LÓPEZ MARÍA DEL REFUGIO BARRÓN MAYORQUÍN DAVID	ESPOSO	100%	13-ENE-20	13-ENE-2030	10,930.73
18.-	JIMÉNEZ VELA SAMUEL GREGORIO LUPERCIO CHÁVEZ MARY CARMEN	ESPOSA	100%	15-NOV-20	15-NOV-2030	5,078.78
19.-	KADRI MANJARREZ JOSÉ JUAN TOLEDO LICEA CONSUELO	ESPOSA	100%	05-OCT-15	05-OCT-2025	8,280.15
20.-	LARES PEDROZA JOSÉ LUIS OCHOA ACUÑA MARÍA GUADALUPE LARES OCHOA AMÉRICA MISHELLE	CONCUBINA HIJO	81.82% 18.18%	06-JUL-19	06-JUL-2029	5,836.39 1,296.97
21.-	LIMÓN SOTO REYNALDO RENTERÍA FAVELA CLEMENCIA	ESPOSA	100%	17-ENE-17	17-ENE-2027	10,290.67
22.-	MÁRQUEZ NUÑEZ ARMANDO LÓPEZ VILLA GLORIA	ESPOSA	100%	27-JUL-20	27-JUL-2030	8,201.10
23.-	MARTÍNEZ MEJÍA DAVID GARCÍA GUTIÉRREZ CLAUDIA VERONICA MARTÍNEZ GARCÍA ANDREE	ESPOSA HIJO	81.82% 18.18%	30-SEP-21	30-SEP-2031	7,195.50 1,598.80
24.-	MENDOZA AGUILAR ANDREY ENRIQUE IBARRA MEZA ANA MARÍA MENDOZA IBARRA MARÍA ANDREA	ESPOSA HIJA	81.82% 18.18%	07-ENE-21	07-ENE-2031	7,966.82 1,770.41
25.-	MOORE GÓMEZ RENÉ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ CYNTHIA IVETTE	CONCUBINA	100%	28-MAY-20	28-MAY-2030	9,948.44
26.-	PIÑÓN AVENDAÑO ALFREDO LOZANO VAZQUEZ MAYANIM ANGÉLICA PIÑÓN LOZANO LUIS JAZIEL	CONCUBINA HIJO	81.82% 18.18%	18-NOV-20	18-NOV-2030	5,546.15 1,232.48
27.-	PIZANO BARRÓN FERMÍN ZEPEDA RODRÍGUEZ LAURA ANDREA	ESPOSA	100%	09-ENE-19	09-ENE-2029	2,695.94
28.-	PIZANO PATRÓN FRANCISCO CORNEJO CHÁVEZ MARICRUZ	ESPOSA	100%	30-AGO-15	30-AGO-2025	7,739.50
29.-	ROBLES GOROSAVE TRINIDAD AYÓN REYES ALMA TERESA ROMERO CISNEROS MÁXIMO	CONCUBINA	100%	11-JUL-2019	11-JUL-2029	8,714.25
	PERULERO MORA CLAUDIA GABRIELA	ESPOSA	100%	16-FEB-21	16-FEB-2031	0.00
30.-	RUIZ BELTRÁN FELIPE JESÚS ARELLANO BERNAL ESMERALDA	ESPOSA	100%	03-AGO-19	03-AGO-2029	9,877.03
31.-	SALINAS OCHOA GUADALUPE LOURDES			01-ABR-19	01-ABR-2029	

Handwritten signature

Handwritten signature and initials



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



	NOMBRE DEL AGENTE FALLECIDO Y BENEFICIARIO	PARENTESCO	%	FALLECIMIENTO	CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA	PAGO MES ENERO
	ISLAS MENDOZA ROSA	ESPOSA	100%			7,658.28
32.-	URIZANDI NAVARRO RODOLFO			JUB 17-JUL-19 FALL 11-NOV-19	17-JUL-2029	
	SANTIAGO DIEGO GLORIA	ESPOSA	100%			4,220.02
33.-	VILLAGÓMEZ ROBLES IGNACIO			15-ABR-19	15-ABR-2019	
	MENDOZA JAIMES ESTHER AURELIA	ESPOSA	100%			7,913.81
34.-	ZAMORA ORTEGA DIEGO			JUB 06-ENE-20 FALL 17-NOV-20	06-ENE-2030	
	ZAMORA ORTEGA MARÍA GUADALUPE	HERMANA	100%			4,445.97
35.-	ZAVALA ZENDEJAS RIGOBERTO			15-NOV-20	15-NOV-2030	
	ZAVALA GÓMEZ FABIOLA	HIJA	100%			4,189.12
	TOTAL					276,421.73

Con base al Artículo 26 de la Norma Técnica del Texto del Plan del Fondo de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California en fecha 23 de agosto del 2019, el cual indica: *Si el fallecimiento del Participante ocurre después de su jubilación, siempre y cuando se haya retirado bajo la forma establecida de pago de la pensión, los beneficiarios por él designados, tendrán derecho a seguir recibiendo la misma pensión que aquel recibía hasta completar diez años de pagos, considerando al efecto los ya cobrados por dicho Participante, de acuerdo con los términos del Título Sexto.*

Cabe mencionar, que el cumplimiento de la garantía de los diez años caduca a los diez años posteriores al primer pago realizado al beneficiario de un participante fallecido.

Por último, se informa que este Comité Técnico recibido en el mes de diciembre del 2022, solicitud expresa por parte de la señora Inocente Yanet Sanchez Sabay quien reclama la pensión del finado Romero Cisneros Máximo, toda vez, que fue reconocida como beneficiaria con derecho a pensión o asignación familiar por el Instituto Mexicano del Seguro Social; cabe mencionar, que la pensión por parte del Fondo de Pensiones actualmente es otorgada a la señora Perulero Mora Claudia Gabriela quien en su momento acredito ser beneficiaria.

Por lo anterior, se informa que a partir de la presente acta de sesión será suspendido dicho pago, hasta que sea analizada la procedencia.

PAGOS POR INVALIDEZ

	NOMBRE DEL AGENTE	SUELDO PENSIONABLE	PENSIÓN IMSS	PAGO MES ENERO
1.-	ALCARAZ ALVAREZ JESUS	20,657.02	18,270.70	2,386.32
2.-	ARAIZA ROCHIN HILDA MARTHA	14,372.63	3,951.41	10,421.22
3.-	ARIAS VÍCTOR MANUEL	13,150.01	8,423.64	4,726.37
4.-	ARVIZU MUNGUÍA TIRZO	15,861.50	7,716.03	8,145.47
5.-	ÁVILA CORRALES JOSÉ ROBERTO	15,769.67	7,311.93	8,457.74
6.-	BECERRA MONTOYA GABRIELA	19,164.09	4,419.25	14,744.84
7.-	BRAVO SÁNCHEZ PATRICIA	15,599.90	8,024.46	7,575.44
8.-	CONTRERAS CONTRERAS ALEJANDRO	12,932.10	5,595.28	7,336.82
9.-	CORONEL CABADA DANIEL	16,286.49	12,295.11	3,991.37
10.-	CRUZ BIBRIESCA JOSÉ LUIS	17,457.05	15,236.26	2,220.79
11.-	CRUZ OCHOA MELVA VERONICA	16,182.37	4,754.73	11,427.64
12.-	ESCARREGA OLIVARRIA ISRAEL	14,442.61	2,401.63	12,040.98
13.-	FLORES SERRANO GLORIA MARGARITA	19,245.41	4,808.43	14,436.98
14.-	FUENTES QUINTERO ENRIQUE	20,221.89	12,026.79	8,195.10



**FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA
LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN
MEXICALI BAJA CALIFORNIA**

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



	NOMBRE DEL AGENTE	SUELDO PENSIONABLE	PENSIÓN IMSS	PAGO MES ENERO
15.-	GARCÍA REYES ROSARIO ELENA	13,548.69	3,955.86	9,592.83
16.-	GONZÁLEZ ÁVILA MARIO ALBERTO	16,060.83	5,288.63	10,772.20
17.-	GONZÁLEZ LEÓN YOLANDA	16,260.42	10,386.10	5,874.32
18.-	GONZÁLEZ MOLINA JESÚS GRACIELA	13,851.35	4,427.95	9,423.40
19.-	GOROSAVE MIRAMÓN CAROLINA	18,479.23	6,484.99	11,994.24
20.-	GUERRERO MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	17,457.05	11,314.52	6,142.53
21.-	GUTIÉRREZ VALENZUELA JESÚS ADÁN	13,565.33	12,495.40	1,069.93
22.-	HERMOSILLO COTA BIBIANA	16,176.62	4,763.09	11,413.53
23.-	LEYVA MOLINA RAUL	13,782.97	5,851.46	7,931.51
24.-	MUNGUÍA BARRERA ROBERTO CARLOS	17,541.61	4,123.43	13,418.18
25.-	NAPOS NAVARRO FABIÁN	14,350.63	4,288.31	10,062.32
26.-	NUÑEZ CISNEROS ERIK	15,769.67	7,490.95	8,278.72
27.-	OCHOA ZAMORA OSCAR JOEL	15,845.23	4,651.98	7,835.28
	FLORES SERRANO GLORIA MARGARITA, Representante y Madre de los menores Danielle Sofia y Oscar Joel Ochoa Flores. (Pensión Alimenticia)			3,357.97
28.-	OLVERA RODRÍGUEZ ANTONIO	14,442.61	5,723.84	8,718.78
29.-	ORTEGA PÉREZ ADOLFO	17,457.05	3,615.15	13,841.90
30.-	PONCE MEJÍA FRANCISCO JAVIER	14,457.63	4,209.31	10,248.32
31.-	REYES GRIJALVA JORGE	13,735.15	6,402.12	7,333.03
32.-	ROA BUSTAMANTE EFRAÍN	12,063.70	4,392.96	7,670.74
33.-	SÁNCHEZ LÓPEZ MIRNA EDITH	16,270.13	8,828.51	7,441.62
34.-	TORREZ CARRANZA ANA LILIA	17,445.56	7,700.82	9,744.74
35.-	TRUJILLO MACÍAS CARLOS ALBERTO	14,202.92	5,252.92	8,950.00
36.-	VAZQUEZ MENDOZA EMILIA	17,439.78	4,529.33	12,910.45
	TOTAL	571,546.90	251,413.28	320,133.62

Una vez analizado se llega al siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD los pagos de pensiones por Jubilación por un importe de \$ 86,310.60 m.n., pensiones por Fallecimiento por un importe de \$ 276,421.73 m.n. y pensiones por Invalidez por un importe de \$ 320,133.62 m.n. correspondientes al mes de ENERO, para que sean cubiertos por parte de la Fiduciaria Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con cargo al Fondo del Fideicomiso F/2003982-01, siendo este, por un monto total de \$ 682,865.95 m.n. (Seiscientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 95/100 m.n.) Así mismo se solicita se elabore recibo para que lo firme el beneficiario al momento de recibir su pago, debiendo constar el período del mismo.

Se agregará a la presente Acta como **anexo dos**, oficio de instrucción a la Fiduciaria Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, para que se realicen las transferencias del recurso vía electrónica; por lo tanto, los movimientos anteriores se enuncian de manera resumida de la siguiente manera:

Pago de Pensión por JUBILACIÓN

(19 pensiones por jubilación)

El pago total de estas pensiones es por un importe mensual total de \$ 86,310.60 m.n.

Pago de Pensión por FALLECIMIENTO

(Pago de Pensión a 54 beneficiarios derivado de 35 fallecimientos)

El pago total de estas pensiones es por un importe mensual total de \$ 276,421.73 m.n.

Pago de Pensión por INVALIDEZ



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA
LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN
MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



(Pago de Pensión a 36 pensionados por invalidez).

El pago total de estas pensiones es por un importe mensual total de **\$ 320,133.62 m.n.**

TOTAL: \$ 682,865.95 m.n.

SEXTO. - En el punto **seis** del orden del día, donde se informa a los integrantes del Comité Técnico haber recibido cotización por parte de Asesores FACTS, S.C. Servicios Actuariales a favor del Fondo de Pensiones correspondiente al ejercicio 2023, ofreciendo los siguientes servicios y costo por honorarios.

1.- Elaboración de los estudios actuariales, incluyendo:

- Reporte del Plan de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez al 31 de diciembre del 2022;
- Estadísticas de los Miembros de la Dirección de Seguridad pública Municipal del H. Ayuntamiento de Mexicali al 31 de diciembre del 2022;
- Graficas al 31 de diciembre del 2022;
- Balance y Certificación Actuarial al 31 de diciembre del 2022.

2.- Asesoría anual durante el ejercicio 2023.

3.- Apoyo ante Auditores y Asesores durante el ejercicio 2023.

4.- Cálculos individuales de pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Publica, apoyo con el cálculo estimado de la Pensión del IMSS, durante el ejercicio 2023.

5.- Estudio Especial para analizar las pensiones del IMSS, con la Ley 73 y la Ley 97

Los honorarios por llevar a cabo el estudio actuarial del Plan de pensiones por jubilación serán por la cantidad de \$ 150,000.00 m.n. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) mas I.V.A.

Una vez analizado se llega a los siguientes Acuerdos:

PRIMERO: Se aprueba por UNANIMIDAD la contratación de servicios actuariales a favor de la Empresa denominada "Asesores FACTS, S.C. Servicios Actuariales".

SEGUNDO: Se aprueba por UNANIMIDAD que dicho pago se realice con recursos del Fondo de Pensiones a favor de la Empresa denominada "Asesores FACTS, S.C. Servicios Actuariales" como se describe a continuación:

- a) Se realizará una primera parcialidad por un importe de \$ 90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado del 16%, una vez entregada carpeta y copia digital en memoria USB en dos tantos, correspondiente al estudio actuarial por fallecimiento e invalidez, así como estudio especial para las pensiones del IMSS con la Ley del 73 y la Ley del 97.
- b) Una segunda parcialidad por un importe de \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado del 16%, una vez entregados los cálculos individuales de pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los miembros de la Dirección de



FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA
LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN
MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023



Seguridad Pública Municipal, así como, apoyo en el cálculo estimado de la Pensión del IMSS, correspondiente al mes de diciembre del presente año.

Aprobado el primer y segundo acuerdo, el Presidente del Comité Técnico instruye al Secretario Técnico para que remita la documentación correspondiente a la Oficialía Mayor para que a través del Departamento de Recursos Materiales se gestione la formalización de la contratación.

SÉPTIMO. - En el punto **siete** del orden del día, asuntos generales, se pregunta a los presentes, si existe algún asunto a tratar;

Se da el uso de la voz a Araceli Camacho Ibarra, quien solicita el estado actual en el que se encuentra el proceso de sustitución de las Fiduciarias actuales a la nueva constituida en la Institución Banorte y en caso de carecer del contrato Fiduciario correspondiente, se propone substituir a GNP por SANTANDER para reducir los costos administrativos que actualmente se ocasionan con dos Fideicomisos.

Los integrantes del Comité acordaron agendar reunión virtual con las Fiduciarias Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México y Banorte, acompañándonos la Tesorería Municipal a fin de tomar decisiones correspondientes al cambio de Fiduciaria y la fusión de estas, ya que no ha sido concretado dicho tema.

Se da el uso de la voz a Rafael Pulido Velazquez, quien solicita agendar una sesión extraordinaria en la cuarta semana del mes de enero del presente año, para ver los avances del cambio de Fiduciaria y la fusión de Fiduciarias.

Se da el uso de la voz a Guadalupe Cristina Madera Herrera, manifiesta las situaciones que acontecen derivado de la discrepancia entre la Carta Testamentaria y la Resolución de beneficiarios emitida por el IMSS, la cual ocasiona que los pagos de pensiones sean acordes a dicha resolución y no a lo que establece la Norma Técnica del Texto del Fondo de Pensiones; así mismo, solicita actualizar la carta testamentaria de manera anual, para lo cual se aprovechara la misma sesión extraordinaria del párrafo anterior para abordar el tema.

Por último, se da el uso de la voz a Carlos Alonso Rubio Rosas, Presidente Suplente, quien informa en seguimiento a la resolución emitida por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a través de la cual se desechó la demanda de Rene Ayón Ibarra, se estableció que la autoridad competente para definir las prestaciones que reclama el demandante, debía ser definida por este Fondo de Pensiones; consecuentemente se propone analizar y hacer los cálculos actuariales correspondientes para efecto, de que en el momento procesal correspondiente, se lleve a cabo los pagos de acuerdo a la Normatividad del Plan de Pensiones, el tema se retomará en la misma sesión extraordinaria del párrafo anterior para abordar el tema.

OCTAVO. - Realizado lo anterior, el Presidente manifestó que en virtud de no existir más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado, se clausura la Primera Sesión Ordinaria del Fondo de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, siendo las 11:05 horas (Once horas con cinco minutos) de este mismo



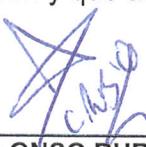
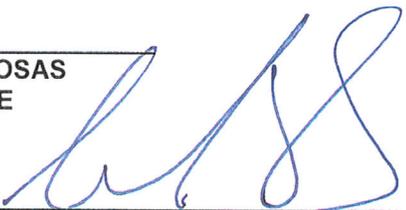
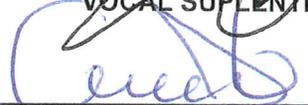
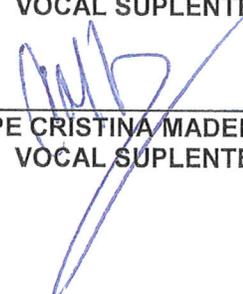
**FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN FALLECIMIENTO E INVALIDEZ PARA
LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN
MEXICALI BAJA CALIFORNIA**



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2023

día, 12 de enero de dos mil veintitrés, levantándose la presenta acta, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

El presente Instrumento consta de doce fojas útiles y la lista de asistencia, firmando al calce y al margen para constancia de los que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Conste:

		
	_____ CARLOS ALONSO RUBIO ROSAS PRESIDENTE SUPLENTE	
		
_____ RAFAEL PULIDO VELAZQUEZ VOCAL SUPLENTE		_____ ARMANDO RODRÍGUEZ SOLÍS VOCAL SUPLENTE
		
_____ ARACELI CAMACHO IBARRA VOCAL SUPLENTE		_____ ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ VOCAL
		
_____ GUADALUPE CRISTINA MADERA HERRERA VOCAL SUPLENTE		_____ JULIÁN FRANCISCO ALANIZ ÁVALOS SECRETARIO TÉCNICO

Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California, celebrada el día 12 de enero del 2023.